EL ALAMO

Asunción, 13 de octubre 2023

Señores
Policia Nacional – Ministerio del Interior
Asunción – Paraguay

Ref.: Presentación de Póliza.

De mi consideración:

En nombre y representación de la firma **EL ALAMO S.A.** me dirijo a quien corresponda con el objeto de remitir documento.

En Marco de LPN 17/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLCIA RIGOBERTO CABALLERO" ID N° 424.287; Así mismo se Adjunta lo siguiente,

- POLIZA 1509005648

Correspondiente al Contrato N° 167/2023, suscrito en fecha 05/10/2023 para la presente Licitacion.

ATTE

EL ALAMO
C.P. Raquel Barrios
1.717.929
Dpto. de Licitaciones

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 1602
Lic. CARLOS VILLANUEVA
RECEPCIONADO POR: Sub Ofic. 1° P.S.
Dpto. UOC
FECHA: 13/10/23 HORA 12:34 FOLIO: 3

Avenida España 1525 c/
Tte. Federico Delgado
Teléfono: (021) 211 502
(021) 443 657 - (021) 491 637
Asunción - Paraguay

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
432289488

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad				
1509005648	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)				
Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR				Documento:	80016197-1
Domicilio: EL PYO. INDEPENDIENTE 289 C/ CHILE			Localidad: ASUNCION		
Tomador: EL ALAMO SA				Documento:	80015788-5
Domicilio: AVDA. PERU 436 C/ AVDA. ESPAÑA			Localidad: ASUNCION		
Fecha de Emisión: 06/10/2023	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 05/10/2023	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2024	Plazo en días: 119	Gs.	Capital Máximo Asegurado 1.679.832

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PYO. INDEPENDIENTE 289 C/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.679.832.- (Guaranies: Un Millon Seiscientos Setenta Y Nueve Mil Ochocientos Treinta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EL ALAMO SA, con domicilio en AVDA. PERU 436 C/ AVDA. ESPAÑA, ASUNCION - PARAGUAY
(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 167/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO" - ID N° 424.287.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 4/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	250.000

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1807 Tel: 0982198383

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/10/2023	250.000
TOTAL		250.000

Emitido en ASUNCION, 06 de octubre de 2023

SABRINA FRATTA
GERENTE ADMINISTRATIVO